

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de enero de 1986.-

Visto el informe de la Subdirección General de Servicios y Producción (Departamento de Arquitectura) por el cual se solicita que los fondos sobrantes del Plan de Trabajos Públicos al 31 de diciembre / del corriente, que pasarán a formar parte de la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" en el año 1986, / sean reservados para atender los gastos que demanden / las obras en ejecución y a iniciarse.-

Que, asimismo, se solicita -a fin de agilizar los trámites del pago de certificaciones de las citadas obras- disponer del mismo en forma global, sin / discriminación por obras.-

Que, de ese modo, no será necesario modificar permanentemente el Plan de Trabajos Públicos, en lo que a la cuenta de Sobrantes de Ejercicios Anteriores se refiere.-

Que, por lo demás, resulta conveniente / autorizar al Departamento de Arquitectura a ejercer / el contralor permanente de los saldos de la citada / cuenta,

SE RESUELVE:

1°) Disponer que el sobrante del Plan de Trabajos Públicos no utilizado en el Ejercicio 1985, y que pasará a formar parte de la cuenta "Sobrantes / de Ejercicios Anteriores" en el año 1986 se reserve para atender en forma global -sin discriminación por obra- todas las certificaciones de los trabajos en / ejecución y los que, en lo sucesivo, este Tribunal / disponga iniciar.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Facúltase a la Subdirección General de Servicios y Producción por intermedio del Departamento de Arquitectura para efectuar el contralor de / los referidos saldos.-

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-  
R.N.O'

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI